



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales



El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales tiene a bien emitir la siguiente:

C O N V O C A T O R I A

Para el ingreso al Programa de Posgrado con orientación en investigación de

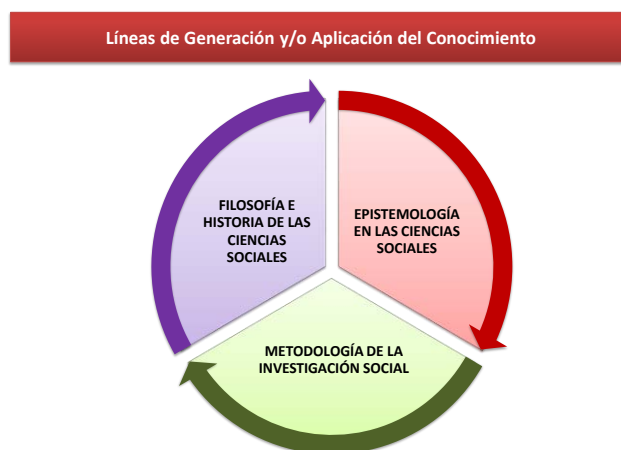
Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia
Inscrita en el PNPC-CONACyT
Generación 2018-2020

Por ser un programa pionero en el país en el campo de la Metodología de la Ciencia, y específicamente en el ámbito de la Metodología en las Ciencias Sociales, la continuidad de su impartición en el seno del Instituto Politécnico Nacional es de alta pertinencia. Sus líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento están concebidas para franquear el ingreso a profesionales interesados en el estudio y reflexión metodológica de sus propias especialidades desde una perspectiva social que complementa su formación y ejercicio profesional original; esto es, con las amplias posibilidades que les abre la Historia, la Epistemología en las Ciencias Sociales, y la Metodología de la Investigación Social.

OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

Conducir al alumno a la reflexión crítica sobre el dominio conceptual y material de las ciencias sociales desde la perspectiva metodológica, histórica, epistemológica y social con el propósito de formarlo como científico de la metodología en el campo de su disciplina de origen con una visión que tienda hacia la innovación social y el desarrollo de estudios de frontera.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:



- **Epistemología en las Ciencias Sociales**, en forma general, aborda problemas de la Teoría general del conocimiento y de la Teoría del conocimiento científico para la comprensión de las condiciones implicadas en los fenómenos y la evaluación de los aspectos fácticos de la relación sujeto-objeto, a través de la modelación. Esta línea comprende las subsecuentes temáticas englobadas en las siguientes asignaturas optativas: *Teoría de Sistemas y Ciencias de la Complejidad, Métodos Heurísticos y Matemáticas para las Ciencias Sociales*. Algunas de las líneas específicas de investigación son: Epistemología de la imaginación, Psicología de la Ciencia, Teoría de Juegos, Optimización y Procesos de negocio aplicados a economía y ciencias sociales.
- **Metodología de la Investigación Social**, cuya incorporación permite la reflexión sobre los componentes metodológicos de tipo social que influyen en la producción del conocimiento científico, así como en el proceso de desarrollo y cambio científico-tecnológico y son fundamentales de abordar en esta línea de generación de conocimiento. Comprende las subsecuentes temáticas englobadas en las siguientes asignaturas optativas: *Metodología de la Investigación Social, Metodología del Discurso Político, Ciencia, Tecnología y Sociedad, Metodología de la Investigación Educativa, y Fundamentos de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Algunas de las líneas específicas de investigación son: Metodología de análisis del discurso político; Métodos alternativos en la solución de conflictos; Metodología en el análisis de programas sociales; Metodología en la investigación sociológica, Investigación Educativa; Educación virtual, Sociedad de la Información y el Conocimiento, Estudios de Género y CTS.
- **Filosofía e historia de las Ciencias Sociales**, cuya reflexión está enfocada en el análisis de las condiciones sociológicas que históricamente han determinado las diversas formas del quehacer científico y su evolución hasta los retos científico-tecnológicos de la época actual. En esta línea se aborda la reconstrucción del objeto que es la ciencia por

lo que comprende las subsecuentes temáticas englobadas en las siguientes asignaturas optativas: *Métodos y Técnicas de Investigación Documental*, *Historia de la Ciencia*, y *Metodología de la Investigación Histórica*. Algunas de las líneas específicas de investigación en esta área son: Historia de la ciencia y la tecnología en México, Ética de la investigación científica, Metodología de la investigación compleja.

PERFIL DE INGRESO:

Los aspirantes deben cumplir con las siguientes condiciones:

1. Poseer una licenciatura en las distintas áreas de las ciencias sociales, o bien, en programas con afinidad a temas de investigación Social.
2. Haber participado en investigaciones, pertenecido a proyectos o redes de investigación.
3. Mostrar una formación y/o trayectoria compatible con alguna de las Líneas de Generación y/o Aplicación del conocimiento reconocidas en esta maestría.
4. Manejo intermedio de procesadores de texto, hojas de cálculo y plataformas para realizar presentaciones.
5. Mostrar disposición al diálogo y al debate de ideas que dé cuenta de una posición abierta y de capacidad de análisis crítico ante las diversas posturas teórico-metodológicas de la sociedad.
6. Comprensión, análisis y síntesis de textos en español y en inglés.

PERFIL DE EGRESO:

El egresado de la MCMC contará con las bases para el estudio científico de la metodología en su disciplina de origen o de otros campos formativos relacionadas con las Ciencias Sociales, para realizar estudios de frontera tendientes a generar pautas de innovación social. Además, el egresado de esta maestría habrá de desarrollar las siguientes competencias genéricas y específicas:

- Realizar protocolos de investigación con solidez teórico y metodológica con la inherente capacidad para efectuar búsquedas y sistematizar la información.
- Elaborar y evaluar nuevas propuestas teórico-metodológicas orientar el rumbo del quehacer científico, particularmente en disciplinas de las Ciencias Sociales.
- Ofrecer asesoría en aspectos teórico-metodológicos de su disciplina o campos afines del conocimiento relacionado con las Ciencias Sociales.
- Adquirir competencias metodológicas e investigativas aplicadas a entender y explicar fenómenos estudiados por las Ciencias Sociales, de modo que pueda representar un valor agregado en su incursión en sectores, tanto públicos como privados
- Diseñar metodologías para análisis y reflexión que contribuyan a la revisión y profundización de paradigmas y fundamentos en sus disciplinas de origen o campos afines de conocimiento y que puedan formalizarse en libros o artículos en revistas de impacto.

1. REQUISITOS DE INGRESO:

Los interesados deberán poseer título y cédula profesional, así como certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura en cualquier área del saber, con un promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho).

Los aspirantes que hayan cursado la licenciatura en una escuela del IPN podrán optar por la titulación de la misma a través de los créditos de maestría. Para lo cual, deberán presentar el "Dictamen de afinidad" que expide la Secretaría de Investigación y Posgrado.

El aspirante deberá aprobar cada una de las etapas del proceso de admisión de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del Instituto Politécnico Nacional vigente <http://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/23355/3/G-extra1358.pdf> y en los criterios de selección señalados en la presente convocatoria.

2. PLAN DE ESTUDIOS

El presente plan de estudios de la MCMC (<http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/>), está basado en el Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) vigente, se encuentra estructurado con:

- 54 créditos divididos en cursos teóricos y seminarios.
- Los cursos teóricos aportan elementos de discusión, reflexión y análisis en la construcción del conocimiento científico.
- Se cursa en modalidad presencial.
- El horario del posgrado es matutino, en un esquema de impartición de cursos previamente asignados por la Academia.
- La calificación mínima aprobatoria de acuerdo al REP es de ocho, en escala de cero a diez.
- Como criterio para la obtención del grado, además de cubrir los 54 créditos, se plantea la elaboración y defensa de una tesis.
- Los alumnos son estudiantes de tiempo completo y dedicación exclusiva al posgrado.
- Los alumnos deberán terminar su programa académico en un plazo de cuatro semestres.
- Esta maestría ofrece el apoyo económico a sus estudiantes conforme a lo establecido en la Convocatoria de Becas Nacionales CONACYT.

Mapa Curricular

4º. Semestre	Obligatoria: Sociología de la Ciencia (6)	Optativa III (4)	Seminario de Tesis III (2)	Trabajo de tesis (sin créditos)
3er. Semestre	Obligatoria: Métodos Cualitativos y Cuantitativos para la Investigación Científica (6)	Optativa II (4)	Seminario de Tesis II (2)	Trabajo de tesis (sin créditos)

2º. Semestre	Obligatoria: Epistemología (6)	Optativa I (4)	Seminario de Tesis I (2)	Trabajo de Tesis (sin créditos)
1er. Semestre	Obligatoria: Historia del Método Científico (6)	Obligatoria: Filosofía de la Ciencia y de la Tecnología (6)	Obligatoria: Métodos de Investigación Científica (6)	

Nota: entre paréntesis se anota el número de créditos. Suman un total de 54 créditos.

A partir del segundo semestre todos los estudiantes deberán inscribirse al curso de Trabajo de Tesis y elegir una materia optativa acorde a su línea de investigación, tema de tesis y con el Vo.Bo. de su Consejero y/o Director de Tesis.

Asignaturas Optativas

Asignatura Optativa por Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (4 créditos c/u)
Epistemología en las Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> - Teoría de Sistemas y Ciencias de la Complejidad. - Matemáticas para las Ciencias Sociales - Métodos Heurísticos
Metodología de la Investigación Social
<ul style="list-style-type: none"> - Metodología de la Investigación Social - Metodología del Discurso Político - Metodología de la Investigación Educativa - Ciencia, Tecnología y Sociedad. - Fundamentos de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y Técnicas de Investigación Documental - Metodología de la Investigación Histórica - Historia de la Ciencia

Con el objeto de fomentar la **movilidad** estudiantil, las asignaturas optativas podrán ser elegidas de la amplia gama de asignaturas de los programas de las maestrías que se ofrecen en el IPN o en otras instituciones de nivel posgrado. Las asignaturas optativas en movilidad deberán ser pertinentes para el trabajo de tesis del alumno, previa aprobación del Cuerpo Académico de la M. en C. en Metodología de la Ciencia y con el visto bueno del Colegio de Profesores. Se promoverá que los alumnos puedan llevar al menos un 15% del total de créditos de la maestría en opción de movilidad (2 materias optativas).

La maestría exige que el estudiante tenga dedicación exclusiva al programa, por lo que tanto las asignaturas como las actividades extracurriculares podrán impartirse en turno matutino, vespertino o mixto.

El mapa curricular de la MCMC se integra de tal manera que las asignaturas se distribuyen en función de la finalidad que persiguen y de la carga teórica que representan para la culminación de los aprendizajes y del trabajo de tesis.

A fin de fortalecer la construcción del proyecto de investigación del estudiante, el plan curricular plantea que del segundo al cuarto semestre cursen en cada uno de estos periodos, un *seminario de tesis* que los guíe y apoye en la elaboración de sus avances que presentan en *trabajo de tesis* con la participación del comité tutorial.

Los aspirantes que tengan compromiso laboral deberán ponderar su separación, para que se dediquen de tiempo completo a sus estudios. Sólo en casos especiales se aceptarán aspirantes que no cumplan con estos requisitos. Para estos casos serán inscritos como alumnos de tiempo parcial (y contarán como máximo 8 semestres para culminar sus estudios).

3. REQUISITOS DE EGRESO

Además de cursar y acreditar un total de 12 asignaturas, el estudiante de la MCMC deberá cumplir con lo siguiente:

- Estar registrado en el programa de Maestría;
- Haber cumplido el programa individual de estudios asignado por el Colegio de Profesores;
- No haber infringido algunos de los puntos referidos en el artículo 30 del Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional vigente (<http://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/23355/3/G-extra1358.pdf>)
- Elaborar trabajo de tesis presentando avances semestrales ante un Comité Tutorial;
- Cubrir los derechos correspondientes;
- Tener votos aprobatorios del Comité Revisor del trabajo de tesis elaborado y;
- Sustentar la tesis en examen de grado ante el jurado de examen.

4. OFERTA

El número de lugares que el programa de la MCMC está en posibilidad de ofertar es un máximo de 30 alumnos de tiempo completo.¹ El Colegio de Profesores del CIECAS podrá modificar dicha oferta si lo juzga pertinente.

5. REVALIDACIÓN

La revalidación de los estudios de posgrado realizados en el Instituto o en otras instituciones, se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas y no sobre los programas como tal. El

¹ Sólo en casos especiales se podrá asignar el estatus de alumno de tiempo parcial, lo cual será determinado por el Cuerpo Académico de la MCMC.

porcentaje máximo de créditos sujetos a revalidación será de 30 por ciento de acuerdo con el Colegio de Profesores del CIECAS y según criterios establecidos en el Reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional vigente (<http://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/23355/3/G-extra1358.pdf>), para cada caso en particular. La solicitud de revalidación deberá hacerla el aspirante previo a la inscripción definitiva al Programa.

6. PROCESO DE SELECCIÓN (Artículo 10 del Reglamento de Estudios de Posgrado)

Para participar en esta convocatoria es necesario cumplir en tiempo y forma el proceso detallado. La omisión de cualquier etapa o documento invalida la participación del aspirante en el proceso de selección. A continuación, se describe cada etapa.

Reuniones informativas

A todos los interesados en participar del proceso de selección se les convoca para que asistan a cualquiera de las fechas programadas para la sesión informativa: el día 28 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas; el día 26 de febrero de 2018 a las 10:00 horas. Todas las sesiones informativas se realizarán en el auditorio *Luis Sánchez Aguilar* del CIECAS, situado en Lauro Aguirre # 120, Col. Agricultura, a dos cuadras del metro Normal; y la última se transmitirá en línea a través de la página web <http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/> el día 16 de abril de 2018, en dos horarios opcionales: 10:00 ó 17:00 horas.

Etapa I. Registro de aspirantes

Los aspirantes realizarán su registro en línea en el sitio www.ciecas.ipn.mx, del 8 de enero y hasta las 23:59 horas del día viernes 4 de mayo del 2018, subiendo a la plataforma los siguientes documentos: mediante el envío electrónico en formato PDF, de los archivos nombrados de la siguiente forma: Apellido Paterno__Apellido Materno_Nombre(s)_MCMC, que contenga los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento;
2. CURP.
3. Certificado de estudios profesionales con promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho). En caso de que el certificado no incluya el promedio general, deberá adjuntarse constancia oficial de promedio, emitida por la Universidad de procedencia.
4. Título profesional.
5. Acta de examen profesional, acompañada con la evidencia del trámite de expedición del Título profesional, o
6. Evidencia del trámite de Dictamen de Afinidad ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, en caso de acceder a titulación por créditos de posgrado (aplica únicamente para estudiantes del Instituto Politécnico Nacional).
7. Carta de exposición de motivos para ingresar al posgrado en el formato SIP-6 disponible en <http://www.ipn.mx/posgrado/Paginas/inicio.aspx>
8. Propuesta de investigación.

9. Dos cartas de recomendación recientes en el formato diseñado para tal fin (disponible en la sección de procesos administrativos de <http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/>).
10. Comprobante del derecho a examen de conocimientos generales.

Especificaciones para aspirantes extranjeros, en el caso de ser aceptados:

- a) Los documentos procedentes de instituciones extranjeras de educación superior deberán presentar grados, certificados de estudios, en su caso, constancias de promedio y, para aspirantes de nacionalidad extranjera, también el acta de nacimiento, debidamente legalizados o apostillados.
 - Apostille: Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.
 - Legalización: Documentos emitidos en países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y/o las Secretarías pertinentes y de Relaciones Exteriores del país, así como por el cónsul mexicano en el lugar de expedición. La legalización incluye el acta de nacimiento la cual deberá ser validada por el Consulado mexicano.
- b) Si los documentos se encuentren en una lengua diferente al español, deberán ser traducidos por un perito oficial en México.
- c) Cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio. Para informes consultar: <http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

Etapa II. Entrevista

- El aspirante deberá asistir a una entrevista con duración aproximada de media hora y estará programada los días 16 y 17 de mayo de 2018, en horario de 8:00 a 15:00 hrs. con la Comisión de Admisión. La publicación de los horarios de la entrevista estará disponible a partir del 11 de mayo en la página electrónica del CIECAS <http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/>. Se evaluará si el aspirante cumple con el perfil de la licenciatura de donde proviene, además de los siguientes aspectos:
 1. Académicos para orientar su ingreso.
 2. Relación entre su perfil de ingreso y su posible perfil de egreso.
 3. Experiencia profesional.
 4. Compromiso que asume para el estudio del programa de la MCMC.
 5. Otros que determine la Comisión de Admisión.

Etapa III. Examen de Conocimientos Generales

- El Examen de Conocimientos Generales se aplicará a través de una plataforma de acceso remoto el día 22 de mayo de 2018, de las 10:00 a las 12:00 horas. La calificación mínima aprobatoria es 8.0 (ocho punto cero).

La publicación de los resultados del Examen de Conocimientos Generales y de la selección de candidatos que pasan a la siguiente etapa “Curso Propedéutico” de esta convocatoria, estará disponible a partir del 29 de mayo en la página electrónica del CIECAS <http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/>

Etapa IV. Curso propedéutico

- Los aspirantes que aprobaron la tercera etapa del proceso, deberán cursar, de manera obligatoria, del 04 al 22 de junio, el curso propedéutico, compuesto por tres asignaturas, mismas que se evaluarán independientemente y deberán ser aprobadas cada una con calificación mínima de 8.0 (ocho) en escala de cero a diez, calificación mínima aprobatoria de acuerdo con el Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN, vigente.
- Para información del trámite comunicarse al Departamento de Posgrado al teléfono 5729-6000, extensión 63114 y 63122.
- El curso propedéutico tendrá la siguiente programación:

Curso	Fechas	Modalidad
Introducción a la Metodología de la Ciencia	4 al 8 de junio	Mixto
Investigación Documental y Bases de Datos Especializadas	11 al 15 de junio	En línea
Fundamentación del Discurso Científico	18 al 22 de junio	En línea

Resultados: Una vez que la Comisión de Admisión delibere sobre los diferentes aspectos evaluados en estas cuatro etapas, la lista de aspirantes aceptados se publicará el día 29 de junio a partir de las 18:00 horas en la página: <http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/>

- Los criterios para la selección serán previo acuerdo del Colegio de Profesores, considerando la resolución en caso de empate y que los aspirantes aprobados superen la matrícula máxima base en el acuerdo III-07-4 del Colegio Académico de Posgrado (CAP).
- Para las situaciones no previstas en la presente convocatoria su tratamiento se hará en apego al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP, vigente)

7. EXAMEN DE INGLÉS

Este requisito de ingreso deberá ser cubierto por el aspirante antes del período de pre-inscripción, y consiste en presentar un examen de comprensión y traducción de lectura de inglés en el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN. El Departamento de Servicios Educativos notificará, vía correo electrónico, la fecha y hora de aplicación, una vez acreditado el examen de conocimientos generales. Este examen se debe acreditar con calificación mínima de 80 (ochenta) en caso contrario aun cuando aprueben las etapas del proceso de selección no serán aceptados.

8. INSCRIPCIÓN

Una vez aprobadas todas las etapas anteriores, los aspirantes que hayan sido notificados de que su proceso de selección fue exitoso deberán exhibir de forma presencial toda la documentación que se indica a continuación.

Nota: Es importante señalar que no se inscribirán aspirantes que presenten sus expedientes incompletos o alterados, por lo que en caso de no presentar toda la documentación requerida se invalidará el resultado del proceso de admisión.

Recepción de documentos: Todos los aspirantes a ingresar a la Maestría deberán entregar sus documentos del 30 al 31 de julio de 2018 en el Departamento de Servicios Educativos del CIECAS, situado en Lauro Aguirre No. 120, edificio anexo, planta baja, Col. Agricultura. Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11360. En el horario de las 9:00 a 14:30 y de 18:00 a 19:30 horas,

Documentos requeridos: Los aspirantes deberán presentarse con la siguiente documentación en original (para cotejo) y copias en folder color azul (todas las copias deben ser en tamaño carta):

1. Acta de nacimiento (original y dos copias).
2. CURP (original y dos copias).
3. Título profesional (original y dos copias); o
4. Dictamen de Afinidad expedido por la Secretaría de Investigación y Posgrado para titulación por créditos de posgrado (aplica únicamente para estudiantes del Instituto Politécnico Nacional).
5. Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 7.8 (siete punto ocho). En caso de que el certificado no incluya el promedio general, deberá adjuntarse constancia oficial de promedio, emitida por la Universidad de procedencia (original y dos copias).
6. Currículum Vitae en el formato SIP-02 (dos originales).
7. Carta de exposición de motivos en el formato SIP-06 (dos originales).
8. Formato SIP-01.- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado (una original).
9. Formato SIP-05.- Carta protesta (dos originales).
10. Formato impreso del número de registro CVU de CONACyT
11. Dos cartas de recomendación (originales).

Para información del trámite de inscripción, favor de comunicarse al Departamento de Servicios Educativos (01) 5255-5729-6000 ext. 63112.

Además, los aspirantes extranjeros deberán cumplir con:

1. Clave Única de Registro de Población (CURP) (original y dos copias),
2. Forma migratoria FMM (original y dos copias)

3. Acta de nacimiento y documentación académica legalizada o apostillada con traducción oficial (original y dos copias).
4. Formato SIP-9 (dos originales)

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrían consultar la siguiente liga:

<http://www.informatica.sip.ipn.mx/posgrado/docs/formatos/dap/BPP/Sistema%20de%20Calidad%20Acad%C3%A9mica.pdf>

Los formatos están disponibles en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ipn.mx/posgrado/Paginas/formatos.aspx>

9. INICIO DE SEMESTRE

- El semestre lectivo B-2018 (agosto-diciembre, 2018) inicia el 8 de agosto.

10. CALENDARIO

No.	Etapas	Fecha y hora	Lugar
1	Reuniones informativas	28 noviembre 2017, 16:00 horas 26 febrero 2018, 10:00 horas 16 abril 2018, 10:00 horas (presencial) y 17:00 horas (en línea)	Auditorio "Luis Sánchez Aguilar".
2.	Registro de aspirantes en línea	8 de enero- 4 de mayo	http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/
3.	Publicación de horarios de entrevista	11 de mayo	http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/
4.	Entrevistas	16 y 17 de mayo 8:00-15:00	Aula 3, CIECAS.
5.	Examen de conocimientos generales	22 de mayo, 10:00-13:00	http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/
6.	Publicación de estudiantes que ingresan a Curso Propedéutico	29 de mayo,	http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/
7.	Curso propedéutico "Introducción a la Metodología de la Ciencia"	4 al 8 de junio, 8:00-14:00 (mixto)	CIECAS
8.	Curso propedéutico "Investigación Documental y Bases de Datos Especializadas"	11 al 15 de junio	En línea
9.	Curso propedéutico "Fundamentación del Discurso Político"	18 al 22 de junio	En línea
10.	Publicación de aspirantes aceptados	29 de junio, 18:00	http://www.mcmc.ciecas.ipn.mx/

11.	Inscripción	30-31 de julio, 9:00-14:30 y 18:00 a 19:30 hrs.	Departamento de Servicios Educativos
12.	Inicio del semestre	8 de agosto 2018	

Nota

- El registro electrónico realizado por el aspirante será considerado como aceptación de los términos y condiciones de la presente convocatoria.
- Todos los datos registrados y documentos cargados serán responsabilidad del aspirante.
- Todos los aspirantes deberán estar al pendiente de las fechas previstas en la presente convocatoria.
- Las fechas indicadas en la presente convocatoria pueden estar sujetas a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado.
- Los resultados en las diversas etapas del proceso son inapelables.
- El aspirante solamente puede participar en el proceso de selección de uno de los programas de posgrado que se ofrecen en el CIECAS.
- Los aspirantes que no presenten la documentación completa, o que hayan alterado la misma, no serán admitidos aún y cuando hayan aprobado todas las etapas de admisión.
- LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Artículo 113. Se considera información confidencial:
 - I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable;
 - II. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos, y
 - III. Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.

11. DERECHOS A CUBRIR:

- Examen de conocimientos generales.
- Curso propedéutico.
- Examen de comprensión de idioma inglés.
- Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio en la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuotas de captura de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para tal efecto.

12. ACADEMIA

El cuerpo académico de la Maestría en Ciencias en Metodología de la Ciencia, es el siguiente:

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Docente –Investigador	Especialidad	Línea de Investigación y Generación de Conocimiento
Dr. Adalberto de Hoyos Bermea adehoyos@ipn.mx Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I Coordinador de la Maestría	Doctor en Filosofía, UNAM.	Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales
Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar griquelme@ipn.mx Profesora colegiada	Doctora en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN.	Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales
Dr. Miguel Ángel Vite Pérez miguelviteperez@yahoo.com.mx Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II Profesor de Asignatura	Doctor en Bienestar Social y Desigualdades (Universidad de Alicante, España)	Metodología de la Investigación Social
Dra. Esperanza Lozoya Meza perylzoya@yahoo.com.mx Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I Profesora Colegiada	Doctora en Ciencias Administrativas, ESCA-IPN.	Metodología de la Investigación Social
Dr. Julio Bernardo Clempner Kerik Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I jclempnerk@ipn.mx Programa de Contratación por Excelencia. Profesor Colegiado	Doctor en Ciencias de la Computación. CIC-IPN	Epistemología en las Ciencias Sociales
Dra. Alma Alicia Benítez Pérez abenitez@ipn.mx Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I Profesora Colegiada	Doctora en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.	Epistemología en las Ciencias Sociales
Dr. Mijael Altamirano Santiago xhuni@yahoo.com Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I Profesor de Asignatura	Doctor en Ciencias Políticas y Sociología Universidad Complutense de Madrid.	Metodología de la Investigación Social
Dr. José Francisco Martínez Velasco joframave@hotmail.com Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Candidato Profesor Colegiado	Doctor en Estudios Sociales, UAM–Iztapalapa	Metodología de la Investigación Social
Dra. Martha Leticia García Rodríguez marta_garcia@gmail.com	Doctor en Ciencias en la especialidad de Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.	Epistemología en las Ciencias Sociales

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Candidato Profesora Colegiada		
Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar luismauriciors@gmail.com Profesor Colegiado	Doctor en Matemática Educativa CINVESTAV-IPN.	Epistemología en las Ciencias Sociales
Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso nmaldonador@ipn.mx Profesora Colegiada	Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.	Metodología de la Investigación Social
Dr. Silverio Gerardo Armijo Mena armen49@hotmail.com Profesor de Asignatura	Doctor en Ciencias con Especialidad Matemática Educativa, CINVESTAV-IPN.	Epistemología en las Ciencias Sociales

NÚCLEO COMPLEMENTARIO

Docente-Investigador	Especialidad	Línea de Investigación y Generación de Conocimiento
Dr. Onofre Rojo Asenjo manuelono@yahoo.com Profesor Emérito	Doctor en Física, Louisiana State University.	Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales
Dra. Patricia Rivera García patyta_07@yahoo.com.mx Profesora Invitada	Maestra en Ciencias en Metodología de la Ciencia, CIECAS-IPN.	Filosofía e Historia de las Ciencias Sociales
Dr. Jesús Enrique Morales Rico Profesor de Asignatura	Dr. en Ciencias Administrativas.	Metodología de la Investigación Social

13. INFORMES

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES.

Lauro Aguirre No. 120, Col. Agricultura. Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11360.

Coordinador de la MCMC: Dr. Adalberto De Hoyos Bermea: adehoyos@ipn.mx

Teléfono: 5729 6000 ext. 63126

Correo electrónico: metodologiacoord@gmail.com

14. COMISIÓN DE ADMISIÓN

1. Dra. Hortensia Gómez Viquez, Directora
2. Dr. Eduardo Bustos Farías, Subdirector Académico y de Investigación
3. Dr. Adalberto de Hoyos Bermea, Coordinador Académico
4. Dr. Mijael Altamirano Santiago
5. Dra. Esperanza Lozoya Meza
6. Dra. Norma Patricia Maldonado Reynoso
7. Dr. José Francisco Martínez Velasco
8. Dra. Gabriela María Luisa Riquelme Alcantar
9. Dr. Luis Mauricio Rodríguez Salazar

15. OTROS

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso: (<http://repositoriodigital.ipn.mx/bitstream/123456789/23355/3/G-extra1358.pdf>).